

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

INFORMACION relativa a las erogaciones previstas en el presupuesto autorizado de 2005, que se encuentran devengadas y no devengadas al 31 de diciembre de 2005, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

RECURSOS PRESUPUESTALES DEVENGADOS Y NO DEVENGADOS POR CAPITULO DE GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2005.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, y

CONSIDERANDO

Que con el propósito de contribuir al exacto ejercicio del presupuesto aprobado para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el año 2005, dando cumplimiento a los programas y metas autorizadas.

Que en concordancia con las medidas señaladas en los Acuerdos por los que se determinan las Políticas, Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación, y para dar cumplimiento al artículo 25, segundo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, se publica la siguiente información detallada por capítulo de gasto de los recursos presupuestales devengados y no devengados durante el ejercicio fiscal 2005:

CAPITULO	RECURSOS		TOTAL
	Devengados	No Devengados	
1000 SERVICIOS PERSONALES	801 865 117.27	18 870 705.48	820 735 822.75
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	15 229 243.33	1 046 116.86	16 275 360.19
3000 SERVICIOS GENERALES	81 987 250.95	9 350 644.21	91 337 895.16
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	53 026 124.15	8 419 776.19	61 445 900.34
6000 OBRAS PUBLICAS	156 621 644.17	14 028 676.60	170 650 320.77
7000 INVERSION FINANCIERA, PROVISIONES ECONOMICAS, AYUDAS Y OTRAS EROGACIONES	21 181 861.00	1 913 921.04	23 095 782.04
Total:	1 129 911 240.87	53 629 840.38	1 183 541 081.25

El importe total no devengado fue concentrado en la Tesorería de la Federación en los términos de las disposiciones aplicables.

Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 8 de febrero de 2006.- El Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistrado **Leonel Castillo González**.- Rúbrica.